



## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1267 DE 2026.

La Gobernación del Quindío, en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, ha venido implementando procesos de modernización administrativa, transformación digital y fortalecimiento de la gestión pública mediante el uso estratégico de tecnologías de la información, particularmente a través de la Ventanilla Única Virtual del Quindío, sistema que integra diversos trámites, servicios y plataformas de información institucional para la atención de la ciudadanía y la gestión interna de la administración departamental.

En este contexto institucional, la Entidad ha desarrollado e integrado diversos sistemas de información especializados, orientados a optimizar la gestión pública, facilitar la interacción con los ciudadanos y consolidar información estratégica para la toma de decisiones en diferentes sectores de la administración departamental.

Dentro de este ecosistema tecnológico institucional se encuentra el Sistema de Información Cultural del Quindío – SICUQ, el cual constituye una herramienta fundamental para la gestión de información cultural, el registro de actores del sector, la divulgación de eventos y la articulación de los procesos culturales del departamento con los ciudadanos y los gestores culturales.

En desarrollo de esta estrategia tecnológica, la Secretaría TIC del Departamento, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 1267 de 2026, cuyo objeto se encuentra orientado a la prestación de servicios especializados asociados al desarrollo, soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información institucionales integrados a la Ventanilla Única Virtual del departamento.

La ejecución del contrato ha permitido avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, garantizando la continuidad operativa de diversos aplicativos y servicios digitales que soportan la gestión administrativa y misional de la entidad.

No obstante, durante el desarrollo de la ejecución contractual y en atención a nuevas necesidades funcionales identificadas por la Secretaría de Cultura del Departamento, se evidenció la necesidad de incorporar nuevas funcionalidades estratégicas al Sistema de Información Cultural SICUQ, con el propósito de optimizar su operación, ampliar sus capacidades de gestión y fortalecer su integración con otros componentes de la plataforma tecnológica institucional.

En este sentido, la Entidad solicitó a la firma SEVEN Soluciones Informáticas S.A.S., proveedor que actualmente desarrolla y mantiene diversos sistemas de información institucionales, la presentación de una propuesta técnica orientada a la actualización y evolución funcional del sistema SICUQ.

Como resultado de esta solicitud, se presentó la propuesta denominada “Propuesta para la actualización del Sistema SICUQ entorno a la incorporación de nuevas funcionalidades estratégicas integradas al sistema de Ventanilla Única Virtual del Quindío”, la cual define el alcance técnico, funcional y económico de los desarrollos requeridos.

Ahora bien, el avance de los procesos de digitalización de la gestión cultural, así como la creciente demanda de herramientas tecnológicas que faciliten la interacción entre la ciudadanía, los gestores culturales y la administración pública, hacen necesario continuar fortaleciendo el Sistema de Información Cultural del Quindío – SICUQ, mediante la incorporación de nuevos módulos y funcionalidades que permitan optimizar la gestión de información cultural del departamento.



La propuesta técnica presentada establece que el desarrollo requerido corresponde a la evolución funcional del sistema existente, tomando como base la arquitectura tecnológica y los módulos previamente implementados, con el propósito de garantizar la continuidad técnica del sistema y la adecuada integración de los nuevos componentes.

Las actividades contempladas dentro del alcance de la actualización del sistema tienen como finalidad:

- Fortalecer la gestión cultural institucional.
- Mejorar la experiencia de los usuarios del sistema.
- Optimizar los procesos asociados a convocatorias culturales.
- Consolidar información estratégica para el análisis y seguimiento del sector cultural.
- Facilitar la generación de indicadores para el Observatorio Cultural del departamento.

La implementación de estas funcionalidades permitirá mejorar significativamente la gestión de la información cultural del departamento, optimizando los procesos administrativos y facilitando la toma de decisiones basadas en datos confiables y estructurados.

En consecuencia, la Entidad requiere adelantar la adición del contrato vigente, con el fin de incorporar los desarrollos tecnológicos necesarios para la actualización del sistema SICUQ, garantizando así la continuidad y evolución del proyecto tecnológico institucional.

Por lo anterior, la adición contractual permitirá el desarrollo, integración e implementación de nuevas funcionalidades estratégicas dentro del Sistema de Información Cultural SICUQ, las cuales se integrarán a la arquitectura tecnológica existente y a la Ventanilla Única Virtual del Quindío.

El alcance técnico comprende el diseño, desarrollo, ajuste e integración de funcionalidades sobre el sistema de información cultural existente, garantizando la coherencia tecnológica, la optimización de recursos y la adecuada evolución de la plataforma institucional.

Dentro del desarrollo objeto de la adición se incluyen los siguientes componentes:

### **REDISEÑO DEL SISTEMA WEB Y DE LA APLICACIÓN MÓVIL ARTE CLICK**

Se realizará el rediseño de la interfaz gráfica y la experiencia de usuario de la aplicación móvil Arte Click, con el propósito de modernizar su diseño, mejorar la navegabilidad y garantizar su alineación con lineamientos institucionales y buenas prácticas de usabilidad digital.

Este rediseño permitirá fortalecer la interacción de los ciudadanos con el sistema cultural del departamento, mejorando el acceso a información cultural y a los servicios asociados a la plataforma.

### **IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS DEL SECTOR CULTURAL**

Se desarrollará un módulo especializado de caracterización de ciudadanos pertenecientes al sector cultural, el cual permitirá capturar, actualizar y gestionar información estructurada y validada sobre actores culturales del departamento.

Este módulo permitirá consolidar bases de datos confiables que faciliten:

- La identificación de actores culturales.
- La generación de estadísticas del sector.



- El análisis de información estratégica.

La caracterización estructurada de ciudadanos permitirá fortalecer los procesos de planificación cultural y mejorar la focalización de programas institucionales.

### **GESTIÓN DE USUARIOS PARA GESTORES CULTURALES MUNICIPALES**

Se desarrollará un sistema de gestión de usuarios para los gestores culturales de los municipios del departamento, mediante el cual se permitirá establecer esquemas de acceso controlado a la información y funcionalidades del sistema.

Este componente permitirá asignar perfiles de usuario diferenciados según competencias territoriales y roles administrativos, fortaleciendo los mecanismos de gestión descentralizada de la información cultural.

La implementación de este módulo facilitará la articulación entre los diferentes niveles de gestión cultural del departamento y permitirá una administración más eficiente de los procesos culturales territoriales.

### **AUTOMATIZACIÓN DE CÁLCULOS EN LA GESTIÓN DE CONVOCATORIAS CULTURALES**

Se implementarán mecanismos de automatización de cálculos asociados a los procesos de gestión de convocatorias culturales, de acuerdo con las reglas de negocio definidas por la Gobernación del Quindío.

Este desarrollo permitirá:

- Reducir la intervención manual en los procesos de evaluación.
- Minimizar errores operativos.
- Mejorar la eficiencia administrativa.
- Agilizar la gestión de convocatorias culturales.

La automatización de estos procesos fortalecerá la transparencia, trazabilidad y eficiencia de los procesos de selección y asignación de estímulos culturales.

### **INTEGRACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN CON LOS INDICADORES DEL OBSERVATORIO CULTURAL**

Se desarrollará la integración entre el módulo de caracterización de ciudadanos y los indicadores definidos para el Observatorio Cultural del departamento, permitiendo la generación de consultas, reportes y análisis estadísticos.

Esta integración permitirá consolidar información estratégica que apoye el seguimiento y evaluación de la gestión cultural del departamento, facilitando la toma de decisiones basadas en datos.

### **MÓDULO DE SOLICITUD Y GESTIÓN DE EVENTOS CULTURALES**

Se implementará un sistema que permita gestionar solicitudes de creación de eventos culturales, integrando esta funcionalidad con el sistema de inventario cultural existente.

El sistema incluirá:

- Registro de solicitudes de eventos.
- Flujo de aprobación institucional.
- Publicación de la información del evento.
- Visualización de piezas gráficas del evento en la vista pública del sistema.



Este módulo permitirá fortalecer la difusión y organización de eventos culturales en el departamento, facilitando la participación ciudadana y el acceso a la información cultural.

Para finalizar y en virtud de lo anteriormente expuesto, se considera técnica, jurídica y administrativamente procedente realizar la adición al Contrato de Prestación de Servicios No. 1267 de 2026 por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000 M/CTE), con el fin de incorporar las nuevas funcionalidades estratégicas al Sistema de Información Cultural SICUQ, fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de la Gobernación del Quindío y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de transformación digital y modernización administrativa de la entidad

**FELIPE ARTURO ROBLEDO MARTÍNEZ**

Secretario de Cultura del  
Departamento del Quindío

Proyecto: Nicolas Salcedo Franco -Abogado Contratista